



ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
(VIRTUAL) DE 5 DE MAYO DE 2015

En la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, siendo lunes 4 de mayo de 2015, el Sr. Decano, D. Francisco Carrasco Fenech, plantea de manera virtual a los miembros de la Junta la presente sesión, figurando como único punto del Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, del Informe de Seguimiento del Grado en Análisis Económico del curso académico 2013/2014.

Debido a la extrema urgencia con la que se debe presentar (de manera telemática) ante la DEVA el Informe de Seguimiento de Grado en Análisis Económico, el Sr. Decano decide convocar de forma virtual a los miembros de esta Junta para plantearles su aprobación, para lo cual se les remite el referido informe. Se indica que dicho documento ha sido elaborado por la Comisión de Garantía Interna de Calidad del mencionado título, siendo seguidamente aprobado por la misma con fecha de 28 de abril de 2015. Tras ello, la Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Ciencias Empresariales procedió a su pertinente aprobación el 30 de abril de 2015.

Tras dar de plazo hasta las 10:00 h. del presente día, martes 5 de mayo de 2015, donde ningún miembro de la Junta expresa disconformidad alguna con lo planteado, la propuesta presentada se entiende aprobada por unanimidad, extendiéndose la presente Acta, de cuyo contenido como Secretario doy fe.

Vº. Bº.
EL DECANO,

Fdo.: Francisco Carrasco Fenech

EL SECRETARIO DE ACTAS
(ACCIDENTAL)



Fdo.: José Antonio Ordaz Sanz